

SEÑOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.-

Yo, VICTOR ANDRES LESCANO ZEVALLOS, en mi calidad de Gerente General de la Compañía BILOBA S.A., en su nombre y en representación, a usted atentamente y digo:

Que en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía BILOBA S.A., con fecha 19 de noviembre del 2010 he procedido a registrar las transferencias de acciones siguientes:

1.-Por ANTONIO CAMILO GUTIERREZ LOZANO, con cedula # 1203235682, de nacionalidad ecuatoriana , transfiere 2.000,00 acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada una, pagadas en un 25% contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor de la Compañía ECUASANTICORP S.A con RUC. # 0992424184001.

Por lo tanto el capital social de la Compañía BILOBA S.A., queda de la siguiente manera:

1. La empresa ecuatoriana ECUASANTICORP S.A. con RUC # 0992424184001., es propietaria de 2.000,00 acciones ordinarias y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.
2. El señor CARLOS ALBERTO CHILAN PALMA es propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas del valor de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

Particular que comunico a ustedes para los fines legales pertinentes.

Atentamente
Víctor Andrés Lescano Zevallos
Gerente General
C.C. #092750529-7
113052